

XVIII Máster Tributación Empresarial

Funcionamiento del Curso
2022-2023



economistas
Colegio de Aragón

Seis Módulos

Homologación:



www.economistas.es

A Distancia

Sistema Fiscal e Impuestos Locales

ITP y AJD, IP, ISD (2 sesiones presenciales)

IVA

Impuesto de Sociedades (IS)

Gestión, Recaudación y Recurso

IRPF, IRNR.

Sesión presencial al inicio de cada módulo

Sesiones Presenciales

- Cada módulo cuenta con una o dos sesiones presenciales en la sede del Colegio.
 - La sesión presencial se podrá programar cualquier día de la semana, de lunes a jueves.
 - El horario habitual de una sesión es de 16:30 a 21:30h. La situación sanitaria por Covid-19 puede alterar el horario y formato de las sesiones.
- Las sesiones presenciales podrán seguirse también en *streaming* a solicitud del alumno/a, por razones de distancia o trabajo.
 - La asistencia presencial es obligatoria para el alumnado que bonifique la formación.
 - La interacciones con los ponentes y con el resto de compañeros es muy importante, por lo que el Colegio recomienda la asistencia presencial a las sesiones.

Material de Estudio

Ley

Reglamento

Material de Estudio:

- Plataforma online

- Ponente



CÓDIGO
FISCAL
2019



economistas
COLECCIÓN
FISCAL

LEFEBVRE

+ Interpretación: **Consultas Tributarias**
+ Jurisprudencia



economistas
Colegio de Aragón

¿Cómo se aprueba el MT?

Se aprueba

- Superando todos y cada uno de los módulos

Cada módulo

- Aprobando todos y cada uno de los trabajos y Autoevaluaciones, **con una nota mínima de 7.**
- Un módulo consta normalmente de 3 TP y 2 test.
- **No se hace media entre ejercicios de un módulo**

Prueba Final

- Finalizados los módulos, hay una **prueba final obligatoria** que engloba todos los módulos



¿Se puede suspender algún módulo?

Se aprueban TODOS los módulos

Trabajo final en pequeños grupos (o individual)



Se suspenden 1 ó 2 módulos

Debe superar los módulos suspendidos con el trabajo final: Individual



Se suspenden 3 módulos

El alumno/a no se gradúa → no realiza trabajo final



¿Cómo son los exámenes? (I)

- **Trabajos prácticos (3 en cada módulo)**

- Caso práctico “a desarrollar”.

- Se descarga el enunciado de la Plataforma del enlace de la Guía Didáctica. Cada alumno/a realiza su trabajo
- Se envía la solución usando el enlace en la Guía Didáctica para ese ejercicio
- **Sólo se debe presentar un documento por caso práctico.**

- Se recomienda la utilización o el apoyo de hojas de cálculo

- Presentación de Trabajos:

- Con cajetín de identificación del alumno/a (nombre y apellidos, módulo y ejercicio y fecha de realización)
- Conviene presentarlos en Excel (.xls .xlsx), Word (.doc .docx) o PDF a partir de éstos u otros formatos.
- Por motivos técnicos, no se aceptarán trabajos en otros formatos



¿Cómo son los exámenes? (II)

- **Trabajos prácticos (3 en cada módulo)**
 - Un mismo caso puede dar lugar a distintas soluciones
 - Distintos criterios interpretativos
 - Se aceptarán para la corrección suposiciones y criterios que estén bien justificados
 - No es necesario argumentar con artículos todo el ejercicio, sólo aquellos aspectos que se consideren más relevantes. Tampoco se piden formularios.
 - La resolución de los ejercicios no debe ser ni muy larga, ni muy escueta; y debe permitir el seguimiento de las operaciones
 - Se pondrá en la Plataforma un esquema de resolución del ejercicio.



¿Cómo son los exámenes? (III)

- **Trabajos prácticos (3 en cada módulo)**
 - El trabajo práctico es INDIVIDUAL (*no se puede copiar*)
 - CONSEJOS
 - Presentar los trabajos como si se estuviera informando a un cliente, a un superior, a un consejo de administración,...
 - Orden y coherencia
 - Resaltando los resultados parciales y totales

¿Cómo son los exámenes? (IV)

- **Autoevaluaciones (1 ó 2 en cada módulo):**

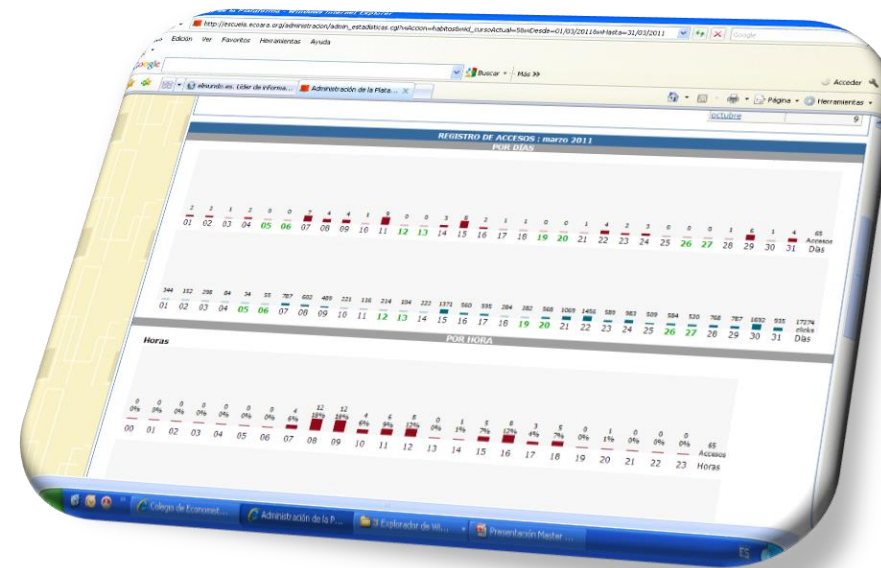
- De 10 preguntas con dos o tres alternativas
- Las respuestas incorrectas no restan
- Se indica el tiempo estimado de realización, aunque no hay limitación de tiempo
- Una vez que se entra, hay que terminar la autoevaluación; de lo contrario la AE queda bloqueada → Hay que solicitar al tutor la liberación de la prueba

¿Cuándo se realizan las pruebas?

- El tutor indicará una fecha final de entrega de trabajos prácticos y autoevaluaciones:
 - Hay que enviar los trabajos, aunque sea en blanco → Riesgo de exclusión automática por parte de la Plataforma
- No puede haber prórrogas de entrega “individuales”

Otras consideraciones

- La Plataforma es muy “chivata”
 - Control de accesos
 - Material descargado
 - Metadatos
 - Actividad en la Plataforma...



Otras consideraciones

- La actividad en los FOROS se tiene muy en cuenta cuando los ejercicios están en el límite para aprobar.
- Barra de avance → el 100% de avance de un módulo se alcanza cuando:
 - Se visualizan o descargan los documentos de estudio obligatorios, y además
 - se aprueban los ejercicios y autoevaluaciones
 - Por tanto, en el periodo comprendido entre la entrega de los ejercicios y su corrección el % de avance es menor del 100%

Tutor del Máster: Joaquín Pascual

Coordinadora del Máster: M^a Ángeles López (Gerente del Colegio)

Gestión administrativa y Control: Marta de Castro, Esther Cosa
(Administración)



Consejos

- Ritmo de estudio homogéneo → No dejarlo para el final.
- Visitar la Plataforma de forma periódica
 - Actividad en los foros
 - Avisos y anuncios importantes
- Perseverar, aunque se falle en algún módulo
- Resolver dudas con el tutor

Plataforma Online

WEB → <https://escuela.economistasaragon.org>

- Nombre: Educativa Mobile
- Útil para:
 - Notificaciones
 - Actividad Foros
 - Consultas

